

## **A. Carpeta de antecedentes**

## **B. PROYECTO**

El proyecto consistirá en la elaboración, en el marco del proyecto de Institucional y la coordinación a la que se aspira, de la planificación e identificación de las actividades de coordinación, y apoyatura a Docentes y Alumnos.

La planificación y actividades de coordinación tendrá como eje de trabajo la resolución de carrera y sus distintas partes enmarcado en el proyecto Institucional.

Considerar el espacio disciplinar de las prácticas Profesionales o del campo de las Prácticas Profesionalizantes como eje del proyecto presentado y que será considerado en la etapa de defensa ante un tribunal, jurado de evaluación de la etapa de defensa oral.

La resolución de carrera está publicada en la página de la Institución y está disponible para todos aspirantes.

La presentación se hará en sobre de papel madera tamaño A4, cerrado, consignando en el anverso los datos de la Institución, el nombre de la coordinación a la que aspira haciendo referencia a la publicación del llamado correspondiente.

El proyecto elaborado por los aspirantes puede tener los siguientes elementos a valorizar.

- Normativa vigente para desempeñarse en el cargo de Coordinador.
- Identificación del perfil de la carrera.
- Fundamentación de la vigencia de la carrera.
- Objetivos de la carrera.
- Identificación de la/s capacidad/es del egresado.
- Formato curricular o modular según corresponda.
- Contenidos básicos de la carrera y formación profesional.
- Articulación con el mundo del trabajo.
- Rol de las prácticas profesionalizantes.
- Actividades a desarrollar para mejorar la carrera.
- Tiempo dedicado a la propuesta, plan para el periodo que dura la coordinación o como mínimo el primer año.
- Recursos concretos a utilizar.
- Propuesta de evaluación de las acciones de coordinación.
- Bibliografía

Para muchos de los ítems a evaluar el aspirante puede proponer o dar un ejemplo de simulación o posible caso, para cuando el aspirante no conozca o no tenga acceso a la vida Institucional en su totalidad.

**Puntaje máximo: 25 (veinticinco) puntos**

**Puntaje mínimo: 20 (veinte) puntos**

| Criterios | Indicadores | Puntaje |
|-----------|-------------|---------|
|-----------|-------------|---------|

|                                                 |                                                                                                                                                                                                                    |                |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| <b>Dominio de los aspectos de coordinación.</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Define el rol del coordinador. Se relaciona con la Gestión.</li> </ul>                                                                                                    | Hasta 5 puntos |
|                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace referencia a casos o bibliografía. Hace mención a las prácticas profesionalizantes.</li> </ul>                                                                       |                |
|                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone ejemplos o situaciones.</li> </ul>                                                                                                                                |                |
|                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce problemáticas, identifica fortalezas.</li> <li>• Propone acciones.</li> </ul>                                                                                      |                |
| <b>Planificación</b>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiona recursos materiales, tiempo, identifica actores.</li> </ul>                                                                                                      | Hasta 4 puntos |
|                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especifica reuniones, estrategias, acuerdos, acciones.</li> </ul>                                                                                                         |                |
|                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone un trabajo considerando el diseño el Nivel Superior y la propuesta educativo de la carrera y las articulaciones posibles entre sus actores.</li> </ul>            |                |
|                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Considera ayudar, colaborar en las decisiones pedagógicas, estilos educativos, los saberes a enseñar y características de los estudiantes.</li> </ul>                     |                |
|                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribuye los tiempos de manera pertinente en relación con los objetivos a lograr en los egresados y estrategias de dispuestas por la Gestión.</li> </ul>                |                |
| <b>Estrategias de acciones y actividades</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica estrategias de acuerdo a su carga horaria semanal.</li> </ul> <p>Presenta acciones a tomar para garantizar el ingreso, permanencia y egreso de los alumnos.</p> | Hasta 5 puntos |

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                             |                |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
|                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantea situaciones que promueven una participación activa y autónoma de los actores que coordina.</li> <li>• Menciona principios y valores que ayuden a una buena Gestión.</li> </ul>                             |                |
|                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica situaciones de acuerdos y cooperación y colaboración entre los actores que coordina.</li> </ul>                                                                                                          |                |
|                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica intervenciones específicas para atender a la diversidad de situaciones y de los procesos de aprendizaje que observa desde la coordinación.</li> </ul>                                                    |                |
|                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza diversos recursos de manera pertinente a situaciones problemas.</li> </ul>                                                                                                                                 |                |
| <b>Evaluación</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fórmula criterios de evaluación pertinentes en relación con las actividades planificadas y la propuesta de Gestión Institucional.</li> </ul>                                                                       | Hasta 5 puntos |
|                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica instancias concretas de evaluación durante la Gestión de Coordinación.</li> <li>• Planifica instancias concretas de evaluación de resultados y cumplimientos de las actividades planificadas.</li> </ul> |                |
|                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantea intervenciones y retroalimentaciones para favorecer el desarrollo y crecimiento Institucional.</li> </ul>                                                                                                  |                |
| <b>Comunicación</b>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comunica eficazmente de manera escrita para explicar el presente proyecto.</li> </ul> <p>Promueve en su proyecto el recurso escrito como forma de comunicación para una Gestión efectiva.</p>                   | Hasta 3 puntos |
| <b>Integración de las</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea las TIC para favorecer los procesos de Gestión y Coordinación.</li> </ul>                                                                                                                                   | Hasta 3        |

|            |                                                                                     |        |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| <b>TIC</b> | (no como fin en sí mismas)                                                          | puntos |
|            | • Propone un uso innovador y pertinente de las TIC para la Gestión de Coordinación. |        |

### **C. DEFENSA PÚBLICA**

La defensa se realizará por orden alfabético de los postulante que realizan la defensa oral.

Se asignará a cada postulante el mismo tiempo para la exposición, que podrá abarcar entre 20 y 30 minutos. Podrá centrar su defensa en el proyecto presentado y realizar las correcciones que oportunamente se le notificaron en relación a la evaluación de su carpeta de proyecto.

El postulante deberá obtener un mínimo de 20 (veinte) puntos, sobre los 25 (veinticinco) totales de esta instancia.

**Puntaje máximo: 25 (veinticinco) puntos**

**Puntaje mínimo: 20 (veinte) puntos**

| Ítems                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Puntaje  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. Adecuación de la propuesta en relación al cargo que se postula:</b>                                                                                                                                                                                                              |          |
| a) Dominio del tema objeto de la defensa pública.                                                                                                                                                                                                                                      | 4 puntos |
| b) Forma de presentación del contenido (en términos de principios, leyes, estructuras o redes conceptuales y metodológicas, procesos sociales, situaciones problemáticas, casos, etc.).                                                                                                | 2 puntos |
| c) Ordenamiento secuencial (organización de la propuesta, articulación, coherencia interna entre las intencionalidades, las actividades, tareas, objetivos a cumplir, evaluación de la gestión y resultados a obtener. Coherencia en la secuenciación de la propuesta escrita y oral). | 3 puntos |
| d) Rigor científico. Relevancia de la propuesta y contraste con la realidad Institucional.                                                                                                                                                                                             | 2 puntos |
| e) Perspectivas teóricas, explicitan teorías organizativas que aporten a la gestión (paradigmas, corrientes, enfoques, estructuras organizativas).                                                                                                                                     | 1 puntos |
| <b>2. En relación con la propuesta</b>                                                                                                                                                                                                                                                 |          |
| a) Adecuación y pertinencia de la propuesta en relación con el ingreso, permanencia y formación del egresado de nivel Superior.                                                                                                                                                        | 4 puntos |

|                                                                                                                                                                               |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| b) Relevancia de las estrategias de gestión seleccionadas, y de las actividades, su evaluación y logros a obtener.                                                            | 2 puntos         |
| c) Claridad y coherencia entre la forma de priorizar las problemáticas detectadas y las estrategias propuestas. (aplica normativa, aplica acuerdos, aplica formas negociadas) | 2 puntos         |
| d) Secuenciación de las estrategias, organizadas en función de una lógica de trabajo colaborativo, de forma horizontal y vertical en los ámbitos de la Institución .          | 2 puntos         |
| e) Calidad y pertinencia de los criterios e instrumentos de evaluación y resultados obtenidos o esperados de la gestión.                                                      | 2 puntos         |
| <b>3. Uso adecuado del tiempo.</b>                                                                                                                                            | 1 punto          |
| <b>Puntaje máximo</b>                                                                                                                                                         | <b>25 puntos</b> |
| <b>Puntaje mínimo</b>                                                                                                                                                         | <b>20 puntos</b> |

### **C. COLOQUIO**

**Puntaje máximo: 10 (diez) puntos**

**Puntaje mínimo: 8 (ocho) puntos**

El coloquio, es una instancia obligatoria de la oposición y consistirá en una entrevista del jurado con cada uno de los aspirantes, con el objeto de valorar el dominio de las actividades para el cargo se postula a través de una resolución de caso o correcciones realizada a la carpeta de proyecto presentada.

El coloquio se realizará a continuación de la defensa y una vez aprobada esta. No podrá extenderse por más de diez minutos. Los casos planteados serán fundamentalmente iguales para todos ellos, quienes además deberán recibir el mismo trato por parte del jurado.

El puntaje máximo que se asignará al coloquio es de **10 (diez) puntos** y el puntaje mínimo a obtener será de **8 (ocho) puntos**.